



euroenlace

Cuenca

Nº 62. mayo de 2009

Diputación Provincial de Cuenca

idc
INSTITUTO DE
DESARROLLO COMUNITARIO
CUENCA
*Al servicio de
nuestros pueblos*

C/ Segóbriga, 7 16001 Cuenca
Tfno y fax: 969 212700
www.idccuenca.org
europadirecto@idccuenca.org

sumario

euroenlace



euronoticia nº 1

Semana de Europa 2009

euronoticia nº 2

La PAC en la dieta mediterránea. Alimentación equilibrada y saludable

euronoticia nº 3

El próximo 7 de junio tendrá lugar la gran cita democrática europea

euronoticia nº 4

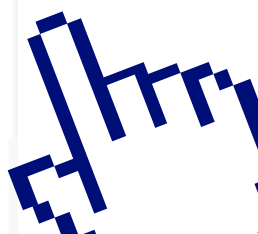
Recomendaciones sobre el futuro económico y social de Europa

euronoticia nº 5

Se aprueba la directiva sobre los edificios energéticamente autosuficientes

Convocatorias y
tablón de anuncios

SUSCRÍBETE
AL BOLETÍN





euro noticia nº 1

euroenlace Cuenca

Semana Europea 2009

El Centro Europeo de Información y Animación Rural de Cuenca "Europe Direct" ha desarrollado un amplio programa de actividades para celebrar este año el Día de Europa.

El programa se ha denominado "Semana de Europa" y ha tenido como temas clave las elecciones al Parlamento Europeo y el Año Europeo de la Creatividad y la Innovación.

Esta Semana plenamente europea ha tenido varios objetivos: conmemorar el inicio del proceso de integración europea, concienciar de la importancia de la participación en las próximas elecciones al Parlamento europeo, e informar de lo que significa la creatividad y la innovación para Europa.

Las actividades se han desarrollado del 5 al 11 de mayo y han consistido en:

- Stand informativos. Tres stands con material divulgativo sobre la Unión Europea (mapas, videos, DVDs, carteles, folletos de interés general, publicaciones, etc.) situados en la E.U. Magisterio de la Universidad de Castilla-La Mancha (día 5), Calle Carretería de Cuenca (día 8) y en la Feria del Libro y la Lectura y las Industrias Culturales de Castilla-La Mancha, (del 5 al 11 de mayo).
- Conferencia. "Las decisiones del Parlamento Europeo y su impacto en la vida diaria" a cargo de D. Juan Cuesta Rico, Licenciado en Ciencias de la Información, miembro activo del Team Europe y Vicepresidente de la Asociación Europa en Suma (día 5).
- Acto institucional. En los jardines de la Diputación Provincial de Cuenca se celebraron los actos conmemorativos del 9 de mayo con izada de banderas (europea, española y castellano-manchega), himno europeo, suelta de globos y palomas, lectura del "Manifiesto por Europa" a cargo del Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, Jose Manuel Martínez Cenzano, y actividades infantiles para los más pequeños (tren turístico, talleres y juegos). El acto estuvo presidido por el Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca, Juan Ávila Francés, al que acompañaron María Ángeles García Romero, 2ª teniente-alcalde de Cuenca, Julio Magdalena Calvo, Subdelegado del Gobierno en Cuenca, Ángel Valiente Poyatos, Delegado en Cuenca de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Francisco Javier De León Villalba, Director académico del campus de Cuenca de la UCLM y Leandro Romero Mora, Presidente de la Asociación Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca.

El Centro ha realizado un folleto informativo con el programa de actividades, camisetas para los niños con los lemas del Día de Europa, ha mantenido información sobre la semana en un blog europeo: <http://enred.espacioeuropa.eu> y ha contado con la colaboración del Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca, Diputación Provincial de Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, Asociación de Alumnos y Ex alumnos Universidad de Mayores "Teresa de Luna", Alumnos del curso de Monitor de Actividades de ocio y tiempo libre infantil y juvenil del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM), y los Colegios La Milagrosa y Santa Ana.





euronoticia n^o 2

euroenlace Cuenca

La PAC en la dieta mediterránea. Alimentación equilibrada y saludable

Subvencionado por la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la Comisión Europea, el Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca va a poner en marcha un proyecto de información y difusión sobre el papel de la Política Agrícola Común en la dieta mediterránea con el fin de promover una dieta más sana y unos hábitos alimentarios saludables, especialmente frutas y verduras para los niños en edad escolar, y al mismo tiempo poner en valor el papel multifuncional de los agricultores de la Unión Europea que va más allá de la producción alimentaria.

La PAC puede configurar la dieta europea y reducir las desigualdades no sólo económicas y sociales sino de bienestar y salud.

Según el libro blanco de la Comisión "Estrategia Europea sobre problemas de salud relacionados con la alimentación, el sobrepeso y la obesidad" la población de la Unión Europea, especialmente la de menor edad (se calcula, según datos de la comisión, que el sobrepeso afecta en la Unión Europea a unos 22 millones de niños. Más de 5 millones de ellos son obesos y se espera que esta cifra aumente en 400.000 cada año) posee unos hábitos alimenticios poco recomendables para la buena salud de la población. La obesidad, el exceso calórico y la falta de determinados aportes vitamínicos son problemas de la dieta actual de los europeos.

Por todos estos motivos es necesario incidir en los beneficios de una dieta equilibrada, representada en la dieta mediterránea, presentada este mismo año, tras debate en el Parlamento Europeo, ante la UNESCO como patrimonio inmaterial de la humanidad.

Campaña

El proyecto, en el que participará el Centro Europeo de Información y Animación Rural de Cuenca, se llevará a cabo a través de una Campaña de Información en los centros de educación primaria de seis localidades de la provincia de Cuenca. Para esta campaña se va a diseñar un Cómic-recetario en el que se explicarán los beneficios de la dieta mediterránea, recetas fáciles para los niños y el papel multifuncional de los agricultores y la relación entre los agentes económicos y sociales con la dieta mediterránea y los hábitos saludables de alimentación. De este cómic-recetario se realizarán unos 5.000 ejemplares que serán repartidos por todos los centros de la provincia de Cuenca.





uro noticia n° 3

euroenlace Cuenca

El próximo 7 de junio tendrá lugar la gran cita democrática europea.

El próximo 7 de junio se celebrarán las elecciones al Parlamento Europeo en España

♦ Dentro de unos días se pondrá a prueba nuestro grado de compromiso con las Instituciones que nos gobiernan en última instancia y quienes marcarán el camino de nuestros pasos durante los próximos 5 años.

A medida que han entrado en vigor nuevos tratados, el Parlamento Europeo ha ido incrementando su influencia, presupuesto y poder legislativo. Tras el Tratado de Niza, España contará con 50 eurodiputados, que deberán ser elegidos por sufragio universal el próximo 7 de junio.

El Parlamento Europeo representa a todos los ciudadanos de los Estados miembros de la UE. Es la única institución europea cuyos miembros son escogidos directamente por los ciudadanos - procedimiento establecido en junio de 1979- y el único parlamento multinacional en el mundo que se elige mediante el sufragio universal. Entre 1958 y 1979, los eurodiputados eran designados por los gobiernos nacionales y permanecían durante dos legislaturas. En la actualidad, las elecciones tienen lugar cada cinco años.

Estas séptimas elecciones europeas coincidirán con el 30° aniversario de las primeras elecciones europeas celebradas por sufragio universal directo.

El presidente del Comité de las regiones, Luc Van Den Brande se ha unido a su homólogo del Parlamento Europeo, Hans-Gert Pöttering para pedir a los representantes locales y regionales de toda Europa que animen a los ciudadanos a participar en las elecciones al Parlamento Europeo del mes de junio. Van Den Brande ha dicho que estas elecciones constituyen un reto democrático que trasciende la mera renovación del Parlamento Europeo: en efecto, con ellas se determinarán las opciones políticas, económicas y sociales esenciales para los próximos años. Según el presidente una alta participación en las elecciones conformará no sólo una mayor base democrática sino que dará un impulso económico importante.

Por su parte, la Vicepresidenta de la Comisión Europea, Margot Wällstrom ha solicitado una mayor implicación a los políticos regionales y locales para fomentar la participación de los ciudadanos europeos, ha dicho "ustedes son los que mejor situados están, conocen al público local y pueden explicarles con un lenguaje sencillo por qué Europa importa".



En la actualidad el reparto de escaños de Parlamentarios europeos españoles se distribuye de la siguiente forma: 24 eurodiputados pertenecientes al grupo PPE-DE (Partido Popular Europeo-Demócratas Europeos), 24 parlamentarios del grupo PSE (Grupo Socialista Europeo), 2 del grupo ALDE (Alianza de los Demócratas y Liberales por Europa), 3 del grupo VERDES, 1 del grupo GUE/NGL (Izquierda Unitaria Europea)

Durante la legislatura pasada (2004-2009) muchos fueron los temas tratados por el Parlamento Europeo, así fueron prioritarios temas como: los derechos de los consumidores, el medio ambiente europeo, el cambio climático, la salud de los ciudadanos, el mercado de servicios, el transporte, el empleo y asuntos sociales.

Para más información:

<http://www.europarl.europa.eu/elections2009/default.htm>

(página de las elecciones al Parlamento Europeo en español)

http://elecciones.mir.es/europeas2009/campanas_residente_v_cas.html

(página del Ministerio de Asuntos exteriores tiene sobre las elecciones)

<http://www.cor.europa.eu/pages/ElectionTemplate.aspx>

(página de las elecciones del Comité de Regiones)

Elecciones
europeas
tú eliges

7 de junio
2009

Elecciones
europeas
tú eliges





euronoticia n^o 4

euroenlace Cuenca

Recomendaciones sobre el futuro económico y social de Europa

Con el objetivo de dar voz a sus ciudadanos en un año de elecciones al Parlamento, la Unión Europea ha promovido en 2009 las Consultas Europeas a la Ciudadanía. Esta iniciativa ha concluido con la presentación de 15 recomendaciones ciudadanas sobre cómo afrontar el futuro socioeconómico. Las CEC 2009 están cofinanciadas por el programa "Europa a Debate" de la Comisión Europea, forman parte del proceso emprendido para desarrollar nuevos mecanismos de participación y consulta de los ciudadanos, y consolidan el éxito de las CEC 2007, que crearon un nuevo modelo de participación ciudadana.



1. La UE debe procurar reducir el calentamiento global y erradicar los combustibles fósiles mediante el fomento de la energía renovable obtenida del agua, la solar, la eólica, la obtenida a partir de hidrógeno, de vertidos y residuos de la industria.
2. La UE debe intensificar sus esfuerzos para establecer un sistema común de atención sanitaria, sobre la base de la experiencia de los países que cuenten con los sistemas más eficaces.
3. La UE debe crear las mismas condiciones y reglas de trabajo para todos los ciudadanos de la UE sobre la base de un código de trabajo armonizado, unificando las condiciones laborales para los empleados, y los derechos y las obligaciones para los patronos.
4. La UE debe armonizar los sistemas educativos y de formación profesional europeos, introduciendo unos criterios y normas comunes para los distintos niveles educativos, que sean reconocidos por todos los Estados miembros.
5. La UE debe crear incentivos para evitar que las entidades de producción se trasladen a países con salarios más bajos.
6. La UE debe garantizar que la agricultura no produzca efectos adversos sobre la salud y el medio ambiente y promover la autosuficiencia en materia de alimentos.
7. La Comisión Europea debe proponer una legislación capaz de combatir las desigualdades sociales y crear las condiciones para una convergencia de los sistemas de seguridad social y bienestar en todos los Estados miembros.
8. La UE debe facilitar un flujo ágil de información segura, necesario para la prevención y detección de delitos entre Estados miembros (por ejemplo, tráfico de drogas, tráfico de personas y pedofilia).





euronoticia n^o 4

euroenlace Cuenca

9. La UE debe aumentar la transparencia y la responsabilidad de los políticos y los funcionarios públicos.
10. La UE debe regular los mercados financieros (agentes y productos), supervisar los flujos financieros de los bancos comerciales que operen en la UE y garantizar la estabilidad de dichos flujos.
11. La UE debe invertir más en la calidad de todos los niveles de la educación. Se precisan unas normas mínimas para una educación de alta calidad atractiva, asequible e interesante, con especial atención a la diversidad y la innovación en la educación.
12. La UE debe reforzar las políticas de protección de los consumidores, incluida la del comercio electrónico. Debe realizarlo a través de medidas como los controles sistemáticos de artículos tales como los alimentos y los productos farmacéuticos y las importaciones de fuera de la UE.
13. A efectos de la prevención de enfermedades y la reducción de los riesgos para la salud, la UE debe alentar a los Estados miembros a poner mayor énfasis en la promoción de la salud.
14. La UE debe incrementar la protección social para los miembros vulnerables de la sociedad en todas las fases de la vida, como la gente mayor, los discapacitados o los miembros más pobres de la sociedad, los que carecen de hogar y los parados, así como los cuidadores.
15. Al objeto de tratar con mayor efectividad la inmigración ilegal, la UE debe asumir una responsabilidad estratégica y financiera global de cara al fortalecimiento de los controles de las fronteras exteriores, incluido el procesamiento más ágil de los casos y la normalización del trato de las personas en tránsito.





euronoticia nº 5

euroenlace Cuenca

Se aprueba la directiva sobre los edificios energéticamente autosuficientes.

Los diputados europeos han aprobado por gran mayoría la revisión de la directiva que regula el rendimiento energético de los edificios (2002/91/EC). La reforma propuesta tiene que ser revisada por el Consejo de Ministros para su posterior aprobación definitiva por la Cámara Europea.

Los diputados quieren asegurarse de que los inmuebles construidos a partir de 2019 produzcan la misma cantidad de energía que consumen, mediante paneles solares, bombas de calor y otros métodos ligados a las energías renovables.

Los diputados también piden a los Estados miembros que establezcan objetivos intermedios nacionales para los edificios existentes, por ejemplo, fijando un porcentaje mínimo de edificios que deberían ser de energía cero en 2015 y 2020.

En el texto aprobado se definen los edificios de energía cero como construcciones en las que, como resultado del alto nivel de eficiencia energética, el consumo anual de energía es igual o menor que la producción energética procedente de fuentes renovables situadas en la propia edificación.

Según la Comisión Europea, los edificios nuevos consumen en calefacción entre tres y cinco litros de combustible al año por metro cuadrado. Y en el caso de los existentes 25 litros. El consumo doméstico representa el 20% del gasto de energía final en España, según el IDEA. Este porcentaje se eleva al 40% en el conjunto de la Unión Europea, según la explicación de motivos de la directiva que se reforma.

Los edificios deberán adaptarse para cumplir unos requisitos mínimos de rendimiento energético, ya sea por medio de una "renovación profunda" o mediante la sustitución/instalación de componentes como las ventanas, los calentadores o los sistemas de aire acondicionado. Se define una "renovación profunda" como una adaptación de más del 25% de la superficie del edificio o en la que el coste total asciende a más del 20% del valor del inmueble.

Los diputados emplazan a los países de la UE a que, como muy tarde el 30 de junio de 2011, presenten planes de acción nacionales que introduzcan instrumentos financieros destinados a mejorar la eficiencia energética de los edificios, como hipotecas a bajo interés, facilidades fiscales o pidiendo a los suministradores de energía que ofrezcan asistencia financiera a los consumidores.



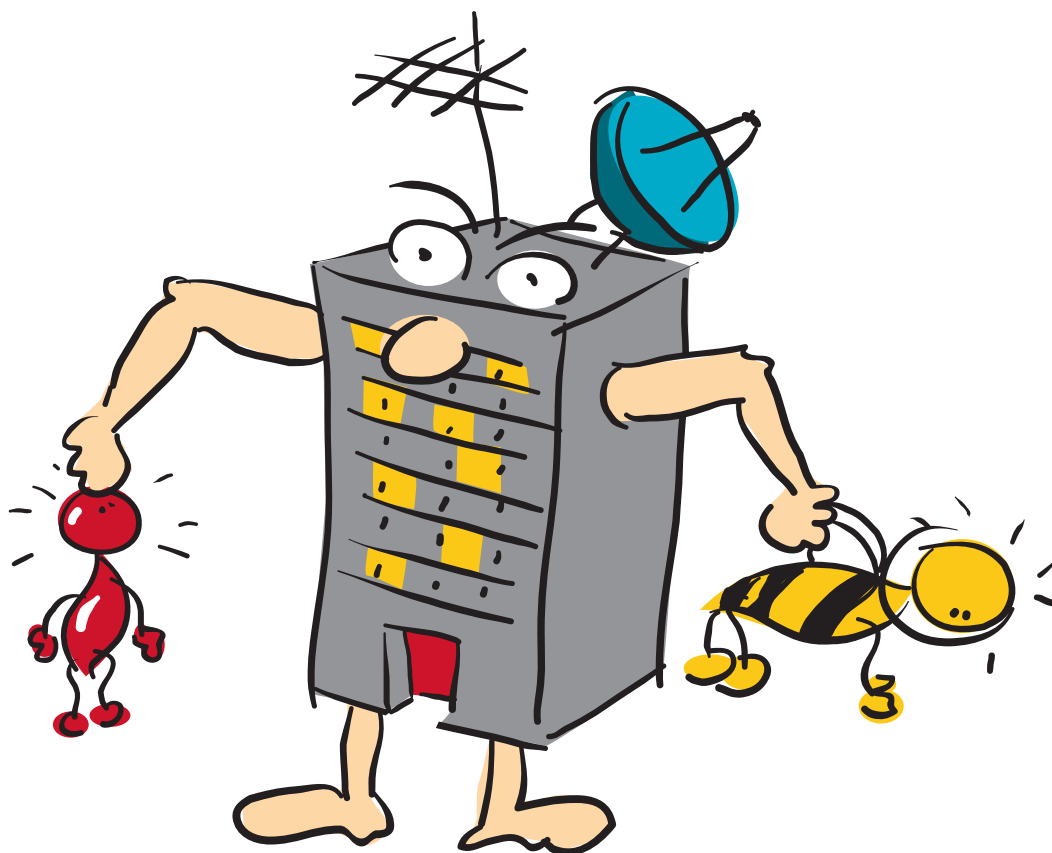


euronoticia nº 5

euroenlace Cuenca

La Comisión debería proponer antes del 30 de junio de 2010 instrumentos financieros adicionales, como:

- Un incremento significativo de la partida del Fondo Europeo de Desarrollo Regional dedicada a medidas de eficiencia energética;
- El establecimiento, para 2014, de un Fondo de Eficiencia Energética financiado por el presupuesto comunitario, el Banco Europeo de Inversiones y los Estados miembros, para promover la inversión pública y privada en proyectos que fomenten la eficiencia energética de los edificios;
- Reducciones en el IVA de los bienes y servicios ligados a la eficiencia energética y las energías renovables.



euroenlace

convocatorias

Nº 62. mayo de 2009



VII Programa Marco 2007-2013

DOUE C 110/05, 14/05/2009

Convocatoria dirigida a las personas físicas para la creación de una base de datos de expertos

independientes que puedan asistir a los servicios del Instituto Europeo de Innovación y

Tecnología (EIT) en tareas relacionadas con la evaluación e implantación de las Comunidades del

Conocimiento e Innovación (CCI)

El EIT invita a la presentación de solicitudes por parte de personas físicas con un elevado nivel de

experiencia profesional en uno o más de los siguientes ámbitos especializados: energía sostenible, mitigación y adaptación al cambio climático, futura sociedad de la información y la comunicación, administración de empresas innovadoras, integración en la cadena de la innovación, creación de PYME, gestión de la innovación, innovación no tecnológica,...

El sistema de registro de solicitudes estará abierto a partir de mayo

Más información y solicitudes en: <http://eit.europa.eu>

Aprendizaje Permanente (Lifelong Learning)

CONVOCATORIA ESPECÍFICA DE PROPUESTAS - DG EAC/24/2009

Programa de Aprendizaje Permanente

Carta Universitaria Erasmus

(2009/C 101/08)

1. Objetivos y descripción

La Carta Universitaria Erasmus establece el marco general para las actividades de cooperación a nivel europeo que un centro de enseñanza superior puede realizar dentro del programa Erasmus como parte del Programa de Aprendizaje Permanente (PAP). Los centros de enseñanza superior deben obtener la Carta Universitaria Erasmus como requisito previo para poder organizar la movilidad de estudiantes, personal docente y personal de otro tipo, impartir cursos intensivos de idiomas y programas intensivos de Erasmus, así como solicitar proyectos multilaterales, redes y medidas de acompañamiento y organizar visitas preparatorias.

La Carta Universitaria Erasmus se basa en la Decisión relativa al PAP (1), que abarca el período de

2007 a 2013. Los objetivos específicos del PAP figuran en el artículo 1, apartado 3, de la Decisión.

Plazo: hasta el 30 de junio de 2009

Más información en la página: <http://ec.europa.eu/lp>

euroenlace

convocatorias

Nº 62. mayo de 2009



Programa temático para agentes no estatales y autoridades locales

Ref.: EuropeAid/DCI-NSAPVD/128506/W3 EuropeAid/D

El objetivo primordial de este programa es la reducción de la pobreza en el contexto del desarrollo

sostenible, incluyendo la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos

acordados a nivel internacional.

Acciones en Uruguay

Plazo presentación documentos de síntesis: 10/06/09

Más información sobre la presentación de solicitudes en:
http://ec.europa.eu/europeaid/work/procedure/s/implementation/index_es.htm

Convocatoria de propuestas referente al Programa de Trabajo «Personas» 2009 del Séptimo Programa Marco de la Comunidad Europea de acciones de investigación, desarrollo tecnológico y Demostración.

Ref.: FP7-PEOPLE-2009-IAPP

DOUE C 95/05, 24/04/2009

Más información en la página web de CORDIS:
<http://cordis.europa.eu/fp7/calls>

Eco- Innovación

Convocatoria de propuestas para acciones en el campo de la eco-innovación dentro del Programa Marco para la Innovación y la Competitividad (DOUE C 89/02, 18/04/2009)

Más información en la página:
http://ec.europa.eu/environment/eco-innovation/index_en.htm

Redes transeuropeas de transporte y energía

Convocatoria de propuestas conforme al programa de trabajo de 2008 sobre subvenciones y contratos en los ámbitos del transporte y la energía. Subvenciones a proyectos preparatorios con objeto de definir estrategias específicas adaptadas al potencial de las islas europeas, para aplicar la política energética de la UE en materia de energía sostenible (DOUE C 85/05, 09/04/2009)

Plazo límite: 29 de mayo de 2009

El texto completo de la convocatoria de propuestas está disponible en la siguiente dirección de internet:
http://ec.europa.eu/energy/grants/index_en.htm

Progress

Convocatoria de propuestas VP/2009/007. Proyectos innovadores de fomento de la movilidad laboral en la Unión Europea (W3 DG Empleo y Asuntos Sociales, 07/04/2009)

Fecha límite: 09/06/2009

Información sobre la convocatoria (en inglés) en:
<http://ec.europa.eu/social/main.jsp?catId=630&langId=en>

Erasmus Jóvenes Emprendedores

Convocatoria de propuestas DG ENTR nº ENT/ERA/09/311. Erasmus para jóvenes empresarios (DOUE C 83/10, 07/04/2009)

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto ayudar a los nuevos empresarios de la UE a mejorar sus experiencias, su aprendizaje y su interconexión en redes mediante periodos en empresas dirigidas por empresarios experimentados en otros Estados miembros de la UE. El objetivo global de la acción preparatoria es potenciar el espíritu empresarial, la internacionalización y la competitividad de posibles empresarios debutantes y de las microempresas y pequeñas empresas creadas recientemente en la UE. La actividad está dirigida a personas que tengan intención de crear una empresa y a los nuevos empresarios.

Plazo límite: 29/05/2009

http://ec.europa.eu/enterprise/entrepreneurship/support_measures/erasmus/

euroenlace

tablón de anuncios

Nº 62. mayo de 2009



Conoce la iniciativa "Europa, Me Oyes"

<http://www.caneuhear.me.eu/eu> que la Comisión Europea y MTV han lanzado conjuntamente para fomentar la participación y el debate entre los jóvenes.

Si quieres compartir experiencias y opiniones sobre lo que significa Europa para ti puedes hacerlo en el debate de **Twitter** (<http://www.caneuhear.me.eu/eu/twitter-page-discussion>), además podrás participar en un Concurso enviando fotos o videos personales que reflejen tu visión sobre Europa. El plazo límite es el 25 de mayo 2009.

Contra y viento y marea

<http://www.contravientoymarea.org>

Simulador de experiencias. En un intento por aumentar la concienciación social sobre los muchos avatares a los que se ven sometidos los refugiados, ACNUR ha lanzado 'Contra viento y marea', una página web que recrea algunas de las terribles experiencias a las que deben hacer frente algunos emigrantes.

El sitio, concebido como si fuera un videojuego, reconstruye con precisión diversas situaciones y pone a prueba los nervios y las habilidades del concursante en contextos peligrosos, como es el caso del estallido de una dictadura militar; tener que escapar de varios controles policiales, ser sometido a interrogatorio bajo tortura o abandonar el país con lo puesto.

La web incluye además abundante información multimedia, así como un apartado destinado a educadores con experiencias didácticas, guías y recursos específicamente concebidos para mejorar la sensibilización de esta problemática entre el colectivo adolescente.

Esta iniciativa se une a la herramienta 'No sólo números' que acerca la experiencia de los refugiados y solicitantes de asilo a los jóvenes europeos. Esta herramienta educativa, financiada por el Fondo Europeo para los refugiados ha sido puesta en marcha por ACNUR (Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados) y la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Tiene como objetivo informar a los alumnos europeos de secundaria y bachillerato sobre los principales obstáculos a los que deben hacer frente los refugiados antes de alcanzar nuestras fronteras. Ofrece además recursos pedagógicos a maestros y educadores de la Unión Europea, para que dispongan de elementos para fomentar el debate entre los más jóvenes.

CONCURSO "PREMIO DESARROLLO PARA JÓVENES"

Concurso destinado a estudiantes de entre 16 y 18 años y a sus profesores. Los alumnos, bajo supervisión de los profesores deben crear un póster o un vídeo que trate sobre una de estas tres cuestiones "la igualdad de género", "los niños y los jóvenes" o "la diversidad cultural", dentro del tema global del desarrollo humano.

La fecha límite para el envío de trabajos es el: 30 de junio de 2009.

Más información en la página: <http://www.dyp2008.org>

Para obtener más información póngase en contacto con el Centro Europe Direct de Cuenca o visite la página web:

Centro Europe Direct de Cuenca

Tfno: 969 21 27 00

e-mail: europadirecto@idccuenca.org

www.idccuenca.org/europadirecto